



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de marzo de 1999
No. 41

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASA de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 714, 304-A1, 253-A1, 764, 602, 255-A1, 585, 328, 109-B1, 189-A1, 111-B1, 418, 646, 269-A1, 252-A1, 337, 108-B1, 107-B1, 590, 157-B1, 698, 174-B1, 175-B1, 297-A1, 292-A1, 19-C1, 665, 666, 173-B1, 595, 593, 584, 254-A1, 251-A1, 264-A1, 594, 707, 708 y 626.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 624, 625, 617, 635, 636, 620, 680, 687, 697, 682, 287-A1, 286-A1, 622, 628, 611 y 346.

“1999. AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASA de interés de los créditos a cargo del Gobierno Federal derivados del Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

TASA DE INTERES DE LOS CREDITOS A CARGO DEL GOBIERNO FEDERAL DERIVADOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 5o. fracción XV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, esta Comisión hace del conocimiento de las instituciones de crédito y demás participantes en los referidos sistemas, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha determinado que la tasa de interés que causarán los créditos a cargo del Gobierno Federal, a que se refiere el artículo 90 Bis-I de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, durante el periodo que inicia el 1o. de enero de 1999 y concluye el 31 de marzo del mismo año, será de 5.00 por ciento anual.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 90 Bis-J de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como en las Reglas Generales emitidas por esta Comisión, el saldo de las subcuentas del ahorro para el retiro de las cuentas individuales abiertas a los trabajadores, devengará intereses a una tasa mínima de 4.41 por ciento anual, la cual resulta de restar a la tasa señalada en el párrafo anterior, el 0.59 por ciento anual correspondiente a la comisión autorizada a las instituciones de crédito por la administración de las subcuentas del ahorro para el retiro antes mencionadas.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de enero de 1999.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro,
Fernando Solís Soberón.- Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de febrero de 1999).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 706/97, promovido por el LIC. ANGEL GUADARRAMA SIDONIO Y/O LIC. FROYLAN SANCHEZ PEÑALOZA, en su carácter de endosatarios en propiedad de MARIA TERESA GOMEZ VILCHIS en contra del señor ROGELIO LOPEZ GARCIA, el ciudadano juez señaló las diez horas del día cuatro de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de lo siguiente: 1.- Un teclado de la marca Casio, SONC T 960083, modelo MA101, en regulares condiciones, sin comprobar su funcionamiento, con valor de \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la suma de \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Ma. de Lourdes Hernández Garduño.-Rúbrica.

714.-26 febrero, 1º y 3 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2196/94.
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCA A POSTORES.

JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ, en su carácter de endosatario en procuración de la empresa AUTOMOTRIZ SATELITE, S.A. DE C.V., promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de JULIAN FABIAN MONTAÑO LOPEZ, el Juez señaló las doce horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo Ford tipo Cougar, modelo 1991, motor Hecho en México, serie AC2LYC58096, placas LGS-4801 del Estado de México, transmisión automática, color vino, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA NACIONAL, monto del avalúo apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado, citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este Juzgado debiendo mediar un término no menor de siete días, entre la publicación y la fecha de la almoneda. Ecatepec de Morelos, México, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

304-A1.-1, 3 y 4 marzo.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 836/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por E. BERNARDO REBOLLAR GONZALEZ, MA. DE LOURDES E. REBOLLAR GONZALEZ, JORGE ALEJANDRO REBOLLAR GONZALEZ Y MARIA PAMELA REBOLLAR GONZALEZ, en contra de OTTO PAHLL y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México, respecto de la fracción del terreno denominado Rancho La Concepción, del inmueble ubicado en calle Beloit, número dos, Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie total de 200.30 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.68 mts. linda con Clara Zavala Martínez, al sur: 18.00 mts. linda con Heberto Martínez Barradas, al oriente: 10.20 mts. linda con calle Beloit, al poniente: 03.26 y 07.18 mts. linda con Andador sin nombre. Que por auto de fecha veintiocho de enero del año en curso, se ordena emplazar a la parte demandada OTTO PAHLL, por medio de la publicación de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y que contendrán una relación sucinta de la demanda, mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento legal que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle en Juicio se seguirá el mismo en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones por Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del que dure el emplazamiento.- Se expide a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.

253-A1.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 586/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTIN FELIX GOMEZ SANCHEZ en contra de ROGELIO FLORES BERNAL Y/O VIRGINIA SALAZAR CRUZ, el C. Juez Sexto Civil de Primera Instancia de Toluca, México, señaló las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en terreno con construcción, ubicado en calle Mariano Salgado Vilchis sin número, antes calle Antonio Zimbrón frente a la antigua Fábrica de Jabón Mariano Salgado, en el municipio de Almoloya de Alquisiras, en consecuencia convóquese postores y anúnciese la venta del bien embargado por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 733,083.25 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, mismo que mide y linda: al norte: tres líneas de 8.60, 8.30 y 15.92 m con herederos de Eloy Mariaud, José y Macedonio Flores Bernal; al sur: 33.10 m con Filemón Flores Bernal; al oriente: 11.50 m con calle Antonio Zimbrón, ahora calle Mariano Salgado Vilchis; y al poniente: 7.00 m con pasillo.

Dados en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

764.-3, 9 y 15 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 366/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA, MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR Y FRANCISCO JAVIER MARTINEZ AGUILAR, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A., ahora BANCO MERCANTIL, PROBURSA, S.A., en contra de AGUSTIN ALARCON ESTRADA Y MARIA ELENA ELISA ALARCON ESTRADA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día quince de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio consistente en el lote de terreno número 217 Fraccionamiento Club Campestre San Carlos Mirabella, ubicado en límites del municipio de Metepec, con superficie de 666 metros cuadrados que mide y linda: al noroeste: 26.59 m con lote 212, al sureste: 26.69 m con lote número 210, al noreste: 25.00 m con calle y al suroeste: 25.00 m con antiguo camino a Metepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 581-10378, volumen 229, libro primero, a fojas 140, sección primera de fecha 13 de diciembre de 1985.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL. Toluca, México, a 15 de febrero de 1999.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

602.-18, 24 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, expediente número 1200/96, promovido por SAAVEDRA PACHECO FRANCISCO JAVIER en contra de MANUEL DE JESUS SANCHEZ ORDUÑO Y MARIA DEL ROSARIO UGALDE TREJO DE SANCHEZ, se señala para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble consistente en la vivienda tipo unifamiliar marcada con el número 49 de la calle Vía de Venus y terreno que ocupa que es el lote 63, de la manzana 3 del Fraccionamiento Arcos de la Hacienda Sección H-51, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, las doce treinta horas del día quince de marzo del año en curso, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$ 311,000.00 (TRESCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los estrados del Juzgado. México, D.F., a 12 de febrero de 1999.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Maria Luisa Bravo Corona.-Rúbrica.

255-A1.-19 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 404/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de MARIA TERESA MEARS FELIX, se señalan las nueve horas del día diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio y que lo es el ubicado en "área privativa marcada con el número 23, casa habitación ahí construida del condominio horizontal, constituido en el lote 15 denominado conjunto Oyameles, ubicado en el número 219 de la calle Guadalupe Victoria, en Metepec, México, con una superficie de 108.50 metros, con superficie construida de 72.00 metros cuadrados, con un indiviso 2.38% sobre las áreas comunes y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con área común (calle privada), al sur: 7.00 m con lote número 16, al oriente: 15.50 m con casa número 22; al poniente: 15.50 m con casa número 24; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 373-1914, volumen 265, Libro Primero, Sección Primera, a foja 77 vuelta, de fecha ocho de marzo de 1988, a favor de MARIA TERESA MEARS FELIX, así mismo sirviendo de base para el remate la cantidad de \$270,375.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y por estrados de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Secretario, Lic. Maria del Refugio Colin Colin.-Rúbrica.

585.-18, 24 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 30/99-2.

JOSE EDMUNDO LEMUS ESPINOSA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado Temazcaltitla, ubicado en el poblado de San Bernardo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.12 metros con Félix Lemus Espinoza, al sur: 41.00 metros con Benjamín Espinoza; al oriente: 29.23 metros con camino; al poniente: 33.50 metros con calle y con el señor Alberto Espinoza Aguilar, con una superficie aproximada de 1,273.21 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

328.-1, 16 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. CESAR HAHN CARDENAS Y SUCESION A FAVOR DE LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MORALES CEDILLO MARIA DE JESUS, por su propio derecho, en el expediente número 784/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número quince, manzana treinta y uno, de la Colonia El Sol, de la calle 30 s/n., de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con calle Salvador Allende; al sur: 20.00 m con Primera Avenida; al oriente: 10.00 m con calle 31; y al poniente: 10.00 m con calle 29, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que puedan representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco, con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

109-B1.-8, 18 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

E M P L A Z A M I E N T O.

Que en los autos del expediente número 289/98-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por JAIME PEDRO SANCHEZ GRANADOS, en contra de BANCO DE COMERCIO, S.A. Y PROYECTOS POPULARES, S.A. DE C.V., la Juez del conocimiento ordenó se emplaze a los demandados por medio de edictos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, en este Juzgado a producir su contestación a la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado legal, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoles las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, debiéndose fijar además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado el presente en Atizapán de Zaragoza, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Benito Juárez Ortiz -Rúbrica.

189-A1.-8, 18 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, FIDEICOMITENTE: COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN S.A., FIDUCIARIO: FINANCIERA DEL NORTE S.A. BANCO COMERCIAL MEXICANO, S.A.

REYNA JUAREZ ORTIZ, por su propio derecho, en el expediente número 827/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número siete, de la manzana catorce, de la Colonia Izcalli Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste 17.15 metros con lote 8; al sureste 7.00 metros con calle Atahualpa; al noroeste 7.00 metros con lote 10 y al suroeste 17.15 metros con lote 6; con una superficie total de 120.05 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se les harán por lista y boletín Judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

111-B1.-8, 18 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

BANCO MEXICANO, S.A.

ABRAHAM SALAZAR REYES, en el expediente número 689/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 32 de la manzana 14, de la Colonia Jardines de Guadalupe, de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 8.00 mts. con Av. 1, al sur: 8.00 mts. con Lote 31; al oriente: 20.00 mts. con lote 33; al poniente: 20.00 mts. con calle Chilpancingo; con una superficie aproximada de 160.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacer las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Primer Secretario del Juzgado.-Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

418.-8, 18 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 159/94.
SECRETARIA "B"

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de CONCEPTOS ACTUALES, S.A. DE C.V., MARGARITA CHAIYO DABBAH DE COHEN Y JAIME COHEN DANA, la C. Juez Trigesimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal Licenciada Elvira Carvajal Ruano, a señalado las nueve treinta horas del día ocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto de bien inmueble ubicado en la casa número 1, lote 4, manzana 10, de la calle de Monte Everest, Colonia Balcones de la Herradura, municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo el precio de avalúo de dicho inmueble la cantidad de \$ 2,150,000.00 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada, ordenando en auto de fecha dieciocho de mayo, dos y diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho y dieciocho de enero del año en curso. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, estrados del juzgado exhortado estrados de la receptoría de rentas de su entidad, Gaceta Oficial, periódico de mayor circulación de dicha entidad, México, D.F., a 12 de febrero de 1999.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Salvador Ramirez Rodriguez.-Rúbrica.

646.-23. 26 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A"
EXPEDIENTE. 1125/97.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por BANCOMER S.A., en contra URBINA DE LA VEGA JUAN EUGENIO expediente 1125/97, en el Juzgado Octavo de lo Civil la C. Juez dictó un auto para emplazar a la demandada que a la letra dice: México, Distrito Federal, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. A sus autos el escrito de cuenta de la actora, como se solicita y vistas las constancias de autos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles emplácese a la parte demandada por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial así como en el periódico "El Diario de México" haciéndose del conocimiento, de la demandada que cuenta con un término de sesenta días, contados a partir de la última publicación para acudir a este Juzgado a producir su contestación quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado. Notifíquese lo proveyó y firma la C. Juez doy fe

México, D.F., a 7 de enero de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos "A".

Lic. José E. Lozada Cielos.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Diario de México".
269-A1.-23, 26 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por QUINTANA FERNANDEZ ALEJO DE JESUS, en contra de MARIA CRISTINA GONZALEZ VIUDA DE SANDOVAL Y OTROS, expediente 2554/95. El Juez Cuadragesimo Primero de lo Civil del Distrito Federal, según proveído de fecha veintiséis de enero del año actual, señaló las doce horas del día doce de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate, en primera almoneda del inmueble ubicado en casa número 216, antes 63, de la calle Aldama, hoy casa número 100, de Netzahualpilli Cuauhtémoc hoy Barranquilla, lotes 31, 32 y 33 de la manzana 2, predio de los Ahuehuetes en Texcoco, Estado de México, debiendo publicar edictos en el periódico el Diario de México, tableros de aviso de la Tesorería del D.F., y tableros de aviso de este Juzgado, dos veces de siete en siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. Y toda vez que el inmueble embargado se encuentra fuera de la jurisdicción del suscrito gírese atento exhorto al C. Juez competente en Texcoco, Estado de México, para que proceda a realizar la publicación de edictos en los lugares de costumbre, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo el cual es la suma de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

México, D.F., a 28 de enero de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos "B".

Lic. Arturo Tejeda Aguilera.-Rúbrica.

A su publicación por dos veces de siete en siete días y hacer la última de las publicaciones cuando menos siete días antes de la fecha de remate, en los tableros de aviso de este Juzgado.

252-A1.-18 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente marcado con el número 162/98, promovidas por REYNA TENORIO PACHECO, respecto del predio denominado "Conejal", mismo que se encuentra ubicado en San Lorenzo Chimalco, en este municipio de Chimalhuacán, distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.30 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 18.60 m con calle Mirador; al oriente: 55.20 m con propiedad privada; al poniente: 55.90 m con propiedad privada; haciendo una superficie de 1,052.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

337.-1, 16 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

JOSE CRUZ VEGA Y JUAN CRUZ VEGA, en el expediente número 7/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana 387, de la Colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Amanecer Ranchero; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 09.00 m con calle Chaparrita; al poniente: 09.00 m con lote 1, y con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

108-B1.-8, 18 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. LUIS LARA RAMIREZ.

DOMINGO CHAVEZ VASQUEZ y PAOLA CHAVEZ RAMIREZ, en el expediente número 176/98, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapión, promovido por CHAVEZ VASQUEZ DOMINGO y CHAVEZ RAMIREZ PAOLA en contra de LUIS LARA RAMIREZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, respecto del lote de terreno marcado con el número 30, de la manzana 46, de la Colonia El Sol en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 m con lote 29; al sur: 20 m con Avenida; al oriente: 10.00 m con calle Ocho; al poniente: 10.00 m con lote quince, y con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

107-B1.-8, 18 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2438/92, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de SEBASTIAN LOPEZ VARA Y ERASTO LOPEZ VARA, el C. juez señaló las doce horas del día quince de marzo del año en curso, para que tenga lugar la octava almoneda de remate del 50% (cincuenta por ciento) de los derechos de copropiedad que le corresponden al demandado SR. ERASTO LOPEZ VARA del bien embargado, inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo No. 21, en Guadalupe Yancuitlapan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.50 m con calle Hidalgo; al sur: 13.50 m con Cirilo López Ortiz; al oriente: 70.50 m con calle Abasolo; al poniente: 70.50 m con Amado López.

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este juzgado y del juzgado exhortado, convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 189,900.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS). Toluca, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

590.-18, 24 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 781/98.

DEMANDADO: ANA MARIA RIVAS.

MONJARAZ GARCIA RODOLFO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18 de la manzana 47, de la Colonia El Sol en Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.75 m con lote 17; al sur: en 20.75 m con lote 19; al oriente: en 10.00 m con calle 11; al poniente: en 10.00 m con lotes 4 y 5, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

157-B1.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 64/99, Juicio Jurisdicción Voluntaria, de información de dominio, promovido por MARIA ELENA MANJARREZ GALLEGOS, por su propio derecho, respecto del terreno ubicado en carretera al Pacífico sin número, a la altura del pueblo de Cacalomacán, perteneciente al municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.55 metros con Calzada al Pacífico, al sur: 70.55 mts. con propiedad del señor Luz Mendoza Sánchez; al oriente: 22.15 mts. con propiedad del señor Javier Escamilla; al poniente: 18.75 mts. con propiedad del señor Abel Francisco Rosales Jasso; con una superficie de mil cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados setenta y cuatro decímetros cuadrados.

El Juez del Conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Se expide el presente en Toluca, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.
698.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. NORBERTO TOLEDANO BAUTISTA, en el expediente 754/98, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam respecto del inmueble denominado "Teopancuítlapa", ubicado en Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 39.20 mts. con Pablo Marcial Emiliano Toledano Bautista, sur: 38.60 mts. con María Eufemia Alejandra Toledano; oriente: 24.33 mts. con calle Guerrero, poniente: 20.70 mts. con Iglesia. Con una superficie de: 875.63 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población. Dados en la Ciudad de Amecameca, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Chalco con residencia en Amecameca, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

174-B1.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que la C. MARIA EUFEMIA ALEJANDRA TOLEDANO BAUTISTA, en el expediente 755/98, tramitado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de Chalco, con residencia en Amecameca, México, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Teopancuítlapa", ubicado en Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en dos líneas 4.80 y 12.30 mts. con Norberto Toledano Bautista, sur: 14.70 mts. calle Independencia, oriente: 31.60 mts. calle Guerrero, poniente: en dos líneas: 22.55 y 8.90 mts. con Iglesia, con una superficie de 875.63 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población. Dados a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

175-B1.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES.**

En el expediente marcado con el numero 363/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FORTUNATA GARCIA HERNANDEZ, en contra de ANA MARIA ARIAS ALANIS, y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en la Avenida Tlalnepantla, manzana 35, lote 11, del Fraccionamiento El Olivo II, Tlalnepantla, México, misma que se llevará a cabo a las catorce horas del día quince de marzo del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad \$ 239,203.35 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON 35/100 M.N.), por lo que respecta al cincuenta por ciento del bien siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes, debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días de manera que entre la última publicación y el remate medie un término que no sea menor de siete días al mismo.

Se expide la presente a los veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

297-A1.-26 febrero, 3 y 5 marzo.

**JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 587/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, promovido por OSCAR FLORES GARCIA, del predio sin número ubicado en la calle de Benito Juárez, colonia Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.00 m con calle Benito Juárez, al sur: en 16.00 m con lote baldío actualmente propiedad de José Navarro Hernández, al oriente: en 31.50 m con propiedad de Enrique Núñez que actualmente pertenece a Elvia Ramos Muñoz, al poniente: en 31.50 m con propiedad de Isidoro Arana Martínez. Teniendo una superficie de 500.00 metros cuadrados.

Publicación que deberá hacerse por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro periódico local de mayor circulación y fijese un ejemplar de la solicitud en dicho predio, a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, los que se expiden a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

292-A1.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se le hace saber que en el expediente número 08/96, relativo al Juicio de Ejecutivo Mercantil, promovido por MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de ALBERTO SALDIVAR GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en autos consistente en un auto marca Ford, modelo 1990, color blanco, tipo Thunderbird, motor Hecho en México, serie número AL46HJ33992, sin placas de circulación, vestiduras color negro, cristales completos con la defensa trasera y delantera maltratadas, sin cuartos delanteros, sus cuatro llantas en mal estado, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate del mueble, la cantidad de \$ 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; referente al bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno de labor denominado La Reyna, ubicado sobre el camino a Metepec, municipio de Calimaya, Estado de México, con una superficie de 12,459 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 118.00 metros con Ezequiel Gonzalez; al sur 112.10 metros, con Ponciano Robles Crisóstomo; al poniente 106.40, con camino a Metepec; al oriente 110.20 metros con Ponciano Robles Crisóstomo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del valle, Estado de México, bajo la partida 624-434, fojas 85 frente, libro primero, sección primera, volumen 13, de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y seis, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y cítese acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 217,500.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-El Oro de Hidalgo, México, quince de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

19-C1.-24 febrero, 3 y 9 marzo.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 26/97, promovido por ROBERTO JAIMES SANDOVAL, en su carácter de endosatario en propiedad del señor JOSE TRINIDAD HUERTA JUAREZ en contra de VICENTE LOPEZ SANDIN, la C. Jueza Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con residencia en Metepec, México, señaló las diez horas del día veintiséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado ubicado en calle Fuente Eolo 132, en Infonavit San Gabriel en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 33; al sur: 15.00 m con Paseo San Gabriel; al oriente: 8.00 m con lote número 17; y al poniente: 8.00 m con Fuente Eolo, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo los siguientes datos registrales: volumen 160, libro primero, sección primera, partida 139 535, de fecha siete de junio de mil novecientos setenta y siete a nombre de VICENTE LOPEZ SANDIN Y MARIA ISABEL DEL SOCORRO ESPINOZA DE LOS MONTEROS, sirviendo de base para el

remate la cantidad de \$ 298,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo tanto convóquese postores.

Publicándose por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dada en Metepec, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Rosa Nazareth Ortiz Galindo.-Rúbrica.

665.-24 febrero, 3 y 9 marzo.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 757/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO MORALES FLORENCIO en contra de MARTHA ROJAS ARRIAGA, se señalaron las trece horas del día veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en San Pablo Atotonilco, municipio de Atlacomulco, México, con una superficie de aproximada de 300 metros cuadrados, con construcción y terreno y aproximadamente se encuentran construidos 150 metros cuadrados que mide: al norte: 33.00 m con propiedad particular; al sur: 33.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con camino de terracería sin nombre; al poniente: 20.00 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de 660.00 metros.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convóquese postores y cítese acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 125,550.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. El Oro de Hidalgo, México, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

666.-24 febrero, 3 y 9 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. PABLO MARCIAL EMILIANO TOLEDANO BAUTISTA, en el expediente número 756/98, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Chalco, con residencia en Amecameca, México, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Teopanquitlapa", ubicado en Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 39.30 mts. con calle Zaragoza, al sur: 39.20 mts. con Norberto Toledano Bautista, al oriente: 23.00 mts. con calle Guerrero, al poniente: 24.00 mts. con Iglesia y una superficie total de 921.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población, dados a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Chalco con residencia en Amecameca, México, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

173-B1.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

MIGUEL ZARAGOZA HERNANDEZ.

En el expediente 542/98, BASILIO HERNANDEZ GALICIA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de MIGUEL ZARAGOZA HERNANDEZ, respecto de la fracción de terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en términos del municipio de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.35 m con Juan Navarro; al sur: 34.35 m con resto de la propiedad de Miguel Zaragoza Hernández; al oriente: 8.60 m con calle 2 de Marzo; al poniente: 8.60 m con Anselmo Hernández, con una superficie de 295.41 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Texcoco y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

595.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

**C. MANUEL CASTILLO GALICIA
O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en Los Reyes la Paz, Estado de México, se radicó juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 465/98, promovido por CLEMENTA RESENDIZ CORNEJO, en contra de usted, respecto de la fracción del lote de terreno "Coaxusco", ubicado en la calle Lázaro Cárdenas, en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.00 metros con Vía de Ferrocarril a Texcoco; al sur: 5.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 20.00 metros con resto de la propiedad del señor Manuel Castillo Galicia, y al poniente: 20.00 metros con Martín Martínez, con una superficie total aproximada de 100.00 metros cuadrados (cien metros cuadrados) Y admitida que fue la demanda se ordenó emplazarlo a juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá

presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio de llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en los términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la secretaria de este juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO el cual se publica en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta población, fijando una copia del mismo por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rúbrica.

593.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 144/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, promovido por EMETERIO CARBAJAL VILLAGRAN, en contra de MARIA ELENA MONTIEL MENDOZA, la Juez del conocimiento, por acuerdo de fecha cinco de marzo del año en curso, admite la presente demanda en la vía y forma propuestas, en la que el actor le demanda de la señora MARIA ELENA MONTIEL MENDOZA: a).- La disolución del vínculo matrimonial que con ella lo une, basándose para ello en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México, consistente en el abandono conyugal por más de seis meses sin causa justificada. b).- La custodia definitiva de nuestros hijos de nombres ALEJANDRO, NAYELI Y MARIA ARELI de apellidos CARBAJAL MONTIEL de 14, 10 y 8 años de edad respectivamente, quienes actualmente se encuentran bajo su custodia y c).- La pérdida de la patria potestad, en términos de lo dispuesto por el artículo 426 fracciones III y IV del Código Civil vigente en el Estado de México y especialmente por el abandono de los menores hijos y el de sus deberes y obligaciones y d).- El pago de los gastos y costas judiciales que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio, y después de haberse recibido los informes solicitados a las autoridades competentes para que se informara del paradero de la demandada, en donde se hace constar que no fue posible lograr la localización de su actual domicilio, por auto de fecha veintiocho de mayo del presente año, se ordena emplazar a la demandada señora MARIA ELENA MONTIEL MENDOZA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose fijar además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole saber a dicha demandada, que deberá comparecer en el local de este Juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra, dentro de un término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, previniéndole a la vez para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tenancingo, México, con apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.-Doy fe.-Tenancingo, México, tres de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos -Rúbrica.

584.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LOMAS BULEVARES S.A.
Y/O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

En los autos del expediente número 586/98, relativo Juicio Ordinario Civil, (otorgamiento y firma de escritura), promovido por CARLOS MANUEL RUIZ MADRIGAL, en contra de LOMAS BULEVARES S.A., y/o quien sus derechos represente el cual su último domicilio lo era el ubicado en Avenida de la Gran Plaza número 2, Colonia Lomas Bulevares, Tlalnepantla, Estado de México, respecto de la compraventa de la casa ubicada en la calle de Vendome número 15 lote 9, de la manzana 5, en la Colonia Lomas Bulevares en Tlalnepantla, Estado de México. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de el demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a Lomas Bulevares S.A., o quien sus derechos represente parte demandada, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarla, haciendo en su caso señalamiento de domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la unidad habitacional hogares ferrocarrileros, Colonia Los Reyes Ixtacala o centro de Tlalnepantla; con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México" y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado el presente a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

254-A1.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente 1730/98, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por JANY VERONICA CASTELLANOS SAHUR, en contra de OSCAR ARTURO GARCIA VILLEGAS, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a OSCAR ARTURO GARCIA VILLEGAS, haciéndole saber que debe presentarse en un término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y boletín judicial, de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, así mismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide la presente a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

251-A1.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1723/92.
PRIMERA SECRETARIA.
SE CONVOCA A POSTORES.

CONCEPCION CUEVAS GARCIA, promueve Juicio Ordinario Civil, en contra de JOSUE SANTIAGO ICHANTE, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las once horas del dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en este Juicio, ubicado en: calle Heroica Veracruz, número sesenta y tres, Colonia Centro, Ciudad de Tuxpan, Veracruz, con una superficie de cuatrocientos dos metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS, monto del avalúo emitido por el perito tercero en discordia, apercibiendo a los postores que para el caso de que la postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado. Citese al acreedor y a la parte demandada en forma personal

Publíquese por tres veces dentro de los nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la puerta de este juzgado y en la puerta del juzgado competente de la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, debiendo mediar entre la publicación del edicto y la fecha de remate un término no menor de siete días. Ecatepec de Morelos, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

264-A1.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. MANUEL CASTILLO GALICIA
O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con sede en Los Reyes la Paz, Estado de México, se radicó juicio ordinario civil de usucapión, bajo el número de expediente 466/98, promovido por LORENZO ESPINOSA RODRIGUEZ en contra de usted, respecto de la fracción del lote de terreno denominado "Coaxusco", ubicado en la calle Lázaro Cárdenas, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con derecho de vía; al sur: 15.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 20.00 metros con Línea de Alta; y al poniente: 20.80 metros con el mismo predio, con una superficie total aproximada de 300.00 metros cuadrados (trescientos metros cuadrados). Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta población, fijando una copia del mismo en la tabla de avisos de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

594.-18 febrero, 3 y 15 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL.

EL LICENCIADO ANDRES L. MENDEZ MENDEZ, Juez Mixto de Cuantía Menor de Tenancingo, México, que actúa con Segundo Secretario de Acuerdos, se dictó un auto en el expediente marcado con el número 108/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los LIC. SORAYA MARTINEZ LARA Y DIEGO MANUEL GOMEZ RIOS, endosatario en procuración de GRACIELA SALAZAR BARAJAS, en contra de PATRICIA MARTINEZ GONZALEZ, Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor; se manda sacar a remate en primera almoneda, los siguientes bienes: 1.- Un teclado marca ADAM, modelo 2410KB F.C.C ID=BNV8432410, número de serie A5087714, con ochenta y una teclas para su funcionamiento en mal estado de uso y conservación. 2.- Procesador marca ADAM COLECO, modelo 2410CPU F.C.C. ID:BNV 8432410, serie H5223878, con ocho entradas y una casettera en mal estado de uso y sin funcionar. 3.- Impresora de matriz de puntos serial número 658368, marcada ADAM, modelo 41021 F.C.C. ID=BNV8432410, en mal estado de uso. 4.- Vitrina que consta de dos piezas, en color crema, en la parte superior dos entrepaños y con dos puertas sin cristales. 5.- Bicicleta marca Mercurio rodada 20, series TX, color negro, sin velocidades, en regular estado de uso precio de los bienes valuados \$1,900.00 (UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose para tal efecto las once horas del día diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado.

Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Secretario. Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

707.-26 febrero, 1 y 3 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL.

EL LICENCIADO ANDRES L. MENDEZ MENDEZ, Juez Mixto de Cuantía Menor de Tenancingo, México, que actúa con Segundo Secretario de Acuerdos, se dictó un auto en el expediente marcado con el número 236/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LIC. SORAYA MARTINEZ LARA Y P.D. DIEGO MANUEL GOMEZ RIOS, endosatario en procuración de ALFREDO GARFIAS CONTRADES, en contra de ROGELIO MARTINEZ SOLIS. Y con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor; se manda sacar a remate en primera almoneda, consistente en: 1.- Una bicicleta marca Benotto de 18 velocidades color rojo, en buenas condiciones de uso y funcionando. 2.- Modular marca SOUND DESIGN, modelo 6846BKM, sin número de serie, hecho en Taiwan, con tornamesa sin tapa y sin funcionar, con doble cassette que no funciona, con radio AM-FM, ecualizador de seis bandas, una bocina marca Panasonic, el conjunto en mal estado de uso y conservación, precio de los bienes valuados \$1,450.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio avalúo, señalándose para tal efecto las once horas del día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado. Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-Secretario. Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

708.-26 febrero, 1 y 3 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente: 15/99, GLORIA MORALES ALVAREZ, promovió diligencias de información de dominio, sobre un terreno con casa que se encuentra ubicado en calle Hidalgo sin número del poblado de Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda, al norte: 20.00 m con calle Hidalgo; antes camino a Tecajic, al sur: 28.00 m con Andrea Ortiz, antes Juan Gutiérrez; al oriente: 32.50 m con calle Unión; antes Teresa de Jesús; al poniente: 31.10 m con Odilón Montes de Oca; antes Pedro Gallardo; con una superficie de: 782.00 m2. (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS).

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en terminos de ley.-Toluca, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

626.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1627/99, MARIA ESTHER MARTINEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Ferrocarrileros 107, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Felipe Cruz Cruz; sur: 11.00 m con Margarita Hernández; oriente: 22.30 m con Leobardo González Rosales; poniente: 22.30 m con privada de Ferrocarrileros. Superficie aproximada de: 245.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1501/99, MARLEN RIVERA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diagonal Independencia No. 507, San Lorenzo Tepaltitlán municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.70 m con Pánfilo Rivera Mireles; sur: 10.70 m con Patricia Rivera Campos; oriente: 7.00 m con privada de 5 mts.; poniente: 7.00 m con Luz María Hernández. Superficie aproximada de: 74.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 436/99, SIXTO LABRA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Nicolás Bravo s/n San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con colindancia de Candelario Mota; sur: 12.30 m con Juan García; oriente: 69.50 m con Juana Yaxi Temahuaya; poniente: 69.00 m con Pedro Yaxi Rios. Con superficie aproximada de: 841.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 936/99, MARIA LUISA GONZALEZ PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio bien conocido como la Cruz del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, mide y linda: norte: 24.40 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 23.20 m con el señor Ciró Reza; oriente: 106.00 m con el señor Tomás Rodríguez; poniente: 106.8 m con el señor Luis Portilla. Con superficie aproximada de: 2,541.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

624.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 61/99, JULIO CESAR GAYOSO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Rodríguez, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 23.10 m y linda con Jorge Peralta; sur: 40.16 m y linda con el señor Delfino Reyes; oriente: tres líneas de 46.95 m con Salomón Salazar G. de 14.30 m, de 20.10 m ambas líneas con Agapito Reyes Guadarrama; poniente: 53.50 m con el vendedor Brigido Salazar Guadarrama. Superficie aproximada de: 2,690.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Valle de Bravo, México, a 10 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

625.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 438/99, C. RAUL VERTIZ CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 40.00 m con Raúl Vertiz Crisóstomo; sur: 40.00 m con Lidio Esquivel Rojas; oriente: 10.00 m con calle Roble; poniente: 10.00 m con Jorge Torres Medina. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 436/99, C. YOLANDA HERRERA ANIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tecpac", mide y linda: norte: 13.70 m con Trinidad Herrera Ponce; sur: 13.70 m con Ignacio Galicia Valencia y Ernesto Galicia Valencia; oriente: 14.00 m con Humberto Herrera Anides; poniente: 14.00 m con Norma Herrera Anides. Superficie aproximada de: 191.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 435/99, C. RAUL VERTIZ CRISOSTOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia la Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 20.00 m con Mónica Cisneros Aguillón, 10.00 m con José Avila B. y 10.00 m con Edita Lagunes Espinoza; sur: 40.00 m con Raúl Vertiz Crisóstomo; oriente: 10.00 m con calle Roble; poniente: 10.00 m con Efigenia Torres Medina. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 437/99, C. SIRENIA VEGA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en San Miguel Coatlínchán, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 19.20 m con Esteban Vega Palma; sur: 19.20 m con Carlos Lira Vega; oriente: 7.40 m con callejón sin nombre o privada; poniente: 7.40 m con Francisca Rodríguez Vega. Superficie aproximada de: 142.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 27 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 256/99, MARIA NIEVES CORREDOR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Las Contreras", ubicado en el Barrio del Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, Mpio. de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 26.50 m linda con Ofelia Alvarez; sur: 26.50 m linda con Raymundo Sánchez Suárez; oriente: 20.40 m con calle; poniente: 20.40 m linda con Raúl Montaña. Superficie aproximada de: 540.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 257/99, KARLA CALDERON ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tilmatlán", ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, mide y linda: norte: 37.05 m linda con calle Morelos, norte: 4.85 m linda con Socorro Ramírez R.; sur: 31.00 m linda con Ricardo Durán Ramírez; oriente: 18.15 y 8.30 m linda con Hermila Ramírez Ramírez y 9.85 m linda con Socorro Ramírez Ramírez, oriente: 5.00 m linda con Socorro Ramírez R.; poniente: 29.70 m linda con Amancio Islas F. Superficie aproximada de: 837.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Estado de México, a 21 de enero de 1999.-C.
Registrador. Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6805/98, HERLINDA EVANGELISTA ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Arenal, de San Sebastián Chimalpa, predio Tiapiazco, manzana 2, lote 7, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 24.00 m con Efrén Magaña, al sur: 24.00 m con Amada Guerrero, al oriente: 10.00 m con Privada de Cemazuchitl, al poniente 10.00 m con Antonio Galindo. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 28 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 462/37/99, C. CARLOS ALBERTO FIGUEROA GALLEGOS Y ADAN FIGUEROA GALLEGOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, predio "Catidey", municipio de Jilotzingo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 55.00 m con camino público; sur: 54.50 m con vereda vecinal, oriente: 39.30 m con Roberto Déciga, poniente: 4.50 m con vereda vecinal. Superficie aproximada de 1,205.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 461/36/99, MA. DE LA LUZ HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan, predio denominado "Boza", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas de 6.70 m con río y 39.50 m con Manuel Cortés Martínez (actuales restricción y Manuel Cortés Martínez); sur: 20.30 m con Epifanio Díaz Díaz; oriente: 38.50 m con Teresa Francisco Domínguez; poniente: en tres líneas de 7.50 m con río, línea curva de 39.50 m con Federico León Gabino y 10.00 m con Manuel Cortés Domínguez y camino (actuales restricción, Federico León Gabino, Manuel Cortés Domínguez y camino). Superficie aproximada de 1,001.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 459/34/99, C. LORENZO PIÑON MIRANDA Y GRACIELA FLORES SEGOVIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, predio "La Caldera", municipio de Jilotzingo, distrito de

Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m con Leonardo Torres Roa; sur: 13.00 m con camino público, oriente: 78.00 m con Emilio Morales Torres; poniente: 78.00 m con Guadalupe Mata González. Superficie aproximada de 1,014.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 457/32/99, C. JUSTINIANO ANSELMO ROSAS MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, predio denominado "Calvario Viejo y Embonco", municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.50 m con camino público; sur: 20.00 m con camino público; oriente: 16.00 m con Lucio Montoya y 41.70 m con Juan Rafel Boquiño; poniente: 58.50 m con Humberto Castañeda Mayén. Superficie aproximada de 1,084.48 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 456/31/99, C. ALFONSO RODRIGUEZ MONTAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Espíritu Santo, predio "4º Fracción del Potrero del Horcón", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con carretera Chiluca, Espíritu Santo; al sur: 30.00 m y linda con Vicky Mireles; al oriente: 49.00 m y linda con sucesión de Luis Solano; al poniente: 30.00 m y linda con Vicky Mireles; al norponiente: 27.00 m y linda con Vicky Mireles. Superficie de 1,327.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 455/30/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ MONTAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Espíritu Santo, predio "El Jorcón", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con camino público; al sur: 25.00 m y linda con la propiedad de Roberto Velázquez; al oriente: 20.00 m y linda con la propiedad de Roberto Velázquez; al poniente: 20.00 m y linda con la propiedad de Roberto Velázquez. Superficie de 500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 454/29/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana, predio "Loma Dongu", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 55.00 m y linda con propiedad del señor Humberto Acéves Acéves; al sur: 36.00 m y linda con camino particular del señor Humberto

Acéves; al oriente: 50.00 m y linda con propiedad de los señores Alfonso Tinoco Alanís más cuatro socios; al poniente: 78.00 m y linda con propiedad del señor Humberto Acéves Acéves. Superficie de 2,912.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617 -22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 453/28/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana, predio "El Río", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 56.00 m y linda con camino particular del señor Humberto Acéves Acéves; al sur: 66.00 m y linda con camino público; al oriente: 202.00 m y linda con propiedad del señor José Simón Espitalier Herrera; al poniente: 217.00 m y linda con María del Pilar Acéves Chavarria. Superficie de 12,718.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 452/27/99, C. RAFAIN RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana, predio "El Río", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 40.00 m y linda con Rancho de Engoshte; al sur: 36.00 m y linda con camino particular del señor Humberto Acéves Acéves; al oriente: 180.00 m y linda con José Simón Espitalier Herrera; al poniente: 115.00 m y 58.00 m linda con Refugio Campos o Francisco Campos y María del Pilar Acéves Chavarria. Superficie de 6,705.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617 -22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 451/26/99, C. ILIA HERNANDEZ MAYEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de San Luis Ayucan, predio denominado "Guato", municipio de Jilotzingo, el cual mide y linda: al norte: 5.50 m y linda con Celia González Solano; al sur: 19.00 m y linda con Laura Hernández (actualmente servicio de paso) y 9.40 m y linda con Evangelina Mayén; al oriente: 14.50 m y linda con Lucía Herrera y 27.50 m y linda con Evangelina Mayén; al poniente: 15.70 m y linda con Celia González Solano y 37.00 m y linda con Cresencio Gabino y Angel Rosas. Superficie de 556.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 458/33/99, C. ENRIQUE BLANQUEL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Laureles, predio denominado "Eni", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 55.00 m con Sixto Rosas Quesada; sur: 13.00 m con

vereda vecinal, 5.00, 9.00 y 37.00 m con camino; oriente: 27.30 m con Salvador Garcia Valdez; poniente: 29.10 m con vereda vecinal. Superficie aproximada de 1,530.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. No. 450/25/99, SALVADOR GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Laureles, predio denominado "Ciéneguillas", municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas 19.00 m con camino y 54.00 m con conducta de agua (restricción); sur: 77.00 m con Andrés Islas y Ma. Luisa Chavarria, oriente: 35.50 m con camino; poniente: 7.00 m con Ma. Luisa Chavarria. Superficie aproximada de 2,182.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 460/35/99, C. AUSENCIO CRUZ GAISTARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Morelos, poblado de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, el cual mide y linda: al norte: 23.60 m y linda con David Pacheco; al sur: 24.10 m y linda con Jorge Córdova Ramos; al oriente: 10.00 m y linda con calle (actual calle Guadalupe Victoria); al poniente: 10.00 m y linda con Raúl Rosada. Superficie de 238.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

617.-22, 25 febrero y 3 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 01114/99, IRENE MENDOZA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con calle Guerrero; sur: 16.00 m con Clara Sánchez; oriente: 79.50 m con Clara Sánchez; poniente: 79.50 m con Bibiano Bernal. Superficie aproximada de: 1,192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

635.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 01255/99, AURORA DOMINGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 77.63 m con Isaura Tornei; sur: 79.00 m con Abelino Chávez; oriente: 21.04 m con Pascual Valdez; poniente: 21.04 m con camino. Superficie aproximada de: 1,647.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

636.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1551/99. FRANCISCO XAVIER MURGUIA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto San Blas No. 7, San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.55 m con Casimiro Hernández; sur: 13.35, 9.55 m con Carmen Pichardo González; oriente: 9.60 m con Modesto Pichardo González; poniente: 5.95 m con Puerto San Blas y 1.72 m con Carmen Pichardo González. Superficie aproximada: 174.33 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1550/99. MANUEL RIVERA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Andador; sur: 11.00 m con Socorro Archundia Ortiz; oriente: 22.00 m con Arturo C Ireta Pérez y Blanca Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Patricia Alanís Acosta. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1549/99. JERONIMO GERARDO ECHEGARAY DEL CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencio S/N, en Barrio de San Mateo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.70 m con Vicente Nava Hernández; sur: 11.70 m con calle Pedro Ascencio; oriente: 53.55 m con Teodora Columba Echegaray Terrón; poniente: 53.55 m con Roberto Echegaray Mejia. Superficie aproximada: 626.53 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1548/99. PATRICIA ALANIS ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Andador; sur: 11.00 m con Socorro Archundia Ortiz; oriente: 22.00 m con Manuel Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Héctor Rivera Valdez. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1547/99. MIGUEL RIVERA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Privada; sur: 11.00 m con Andador; oriente: 22.00 m con Marcos Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Laura Rivera Valdez. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1546/99. ISRAEL MEJIA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N, Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Escuela Gral. Ignacio Zaragoza; sur: 15.00 m con paso de servicio; oriente: 10.00 m con Leticia Robles Cajero; poniente: 10.00 m con Ma de los Angeles Robles Cajero. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1544/99. PORFIRIO ROMERO PADILLA Y MATILDE RIVERA VALDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Privada; sur: 11.00 m con Andador; oriente: 22.00 m con Laura Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Rosa Mandujano. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1543/99. ROSA MANDUJANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción S/N, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Privada; sur: 11.00 m con Andador; oriente: 22.00 m con Porfirio Romero Padilla y Matilde Rivera Valdez; poniente: 22.00 m con Andador. Superficie aproximada: 242.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1542/99. JESUS CARLOS SIXTOS YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 23, en el Barrio de San Mateo

Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.60 m con Benito León; sur: 22.60 m con Froylán Pichardo; oriente: 8.95 m con calle 5 de Mayo; poniente: 10.05 m con Martina León. Superficie aproximada: 214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp 1541/99, MA. CRISTINA BALLESTEROS TELLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Solidaridad Las Torres S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.95 m con Mario Guerrero Cedillo; sur: 19.95 m con Av. Solidaridad Las Torres; oriente: 5.53 m con predios de Bombas de Agua; poniente: 5.53 m con Refugio Baeza de León. Superficie aproximada: 110.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp. 1555/99, ANA MARIA RIVERA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de La Asunción, en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Andador; sur: 11.00 m con Socorro Archundia Ortiz; oriente: 22.00 m con Paseo de La Asunción; poniente: 22.00 m con Patricia Rivera Valdez. Superficie aproximada: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

Exp 1554/99, MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.02 m con Andrés Carrillo y 29.73 m con Ma. de los Angeles González; sur: 60.75 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; oriente: 58.75 m con Ma. de los Angeles González y 60.00 m con Ma. de los Angeles González; poniente: 119.50 m con Andrés Carrillo. Superficie aproximada: 5,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

620.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 91/99, H. AYUNTAMIENTO (REGISTRO PUBLICO), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez 13, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro México, mide y linda: norte: 20.40 m con calle Carolina Lino; sur: 9.34 m con Alicia López M., y 12.60 m con Avenida Benito Juárez; oriente: 21.55 m con calle Lidia Lino; poniente: 12.90 m con Alicia López M. y 8.00 m con Pedro Arriaga. Superficie aproximada: 346.61 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

680.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 92/99, H. AYUNTAMIENTO (ESTACION DE TULTENANGO), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Estación de Tultenango", municipio de El Oro, México, distrito de El Oro México, mide y linda: norte: 20.80 m con Abel Moreno Garduño; sur: dos líneas: 3.00 y 20.00 m con camino a Estación Tultenango; oriente: 14.30 m con Abel Moreno Garduño; poniente: 26.80 m con Abel Moreno Garduño. Superficie aproximada: 429.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

680.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 169/99, ARNULFO GONZALEZ OLIVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Huantepec, municipio y distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 167.00 m con Bonifacio García; sur: 167.00 m con Juana Olivier Rojas; oriente: 151.00 m con el extinto Sr. David Lugo; poniente: 151.00 m con Juana Olivier Rojas. Superficie aproximada de: 2-52-17 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

687.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 170/99, ERIKA MARLEN ZEPEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Venta, municipio y distrito de Jilotepec, México,

mide y linda: norte: 18.00 m con Daniel Cruz Santiago; sur: 18.00 m con Apolinar Arce Martínez; oriente: 5.00 m con calle 1a. de Mayo; poniente: 5.00 m con Apolinar Arce Martínez. Superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

687.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

Exp. 171/99. OCTAVIO MARTINEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio y distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 109.00 m con Silvino Castillo Meza; sur: en línea curva: 113.50 m con Alfredo Rentería Lomeli; oriente: 13.00 m con libramiento Jilotepec; poniente: termina en punta. Superficie aproximada: 1,446.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

687.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

Exp. 172/99. ARACELI LOPEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fraccionamiento de La Hacienda de Arroyo Zarco, fracción 16, lote 3, municipio y distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 2 líneas, la primera de 100.00 m y la segunda de: 103.30 m con Pablo Archundia Archundia; sur: 204.30 m con Rogelio Archundia Noguez; oriente: 2 líneas y en un semi círculo; la primera línea en 89.70 m y la segunda en 109.00 m y el semi círculo en 13.30 m con Nicolás Archundia, poniente: 197.40 m con Eusebio Archundia y Damián Escamilla. Superficie aproximada: 41,005.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 23 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

687.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 185/07/99, LUISA RIVAS SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador sin nombre, Colonia Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.28 m con lote 13, sur: 21.28 m con lote 11; oriente: 9.00 m con Andador, poniente: 9.00 m con lote 2 y 3. Superficie aproximada: 191.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

697.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

Exp. I.A. 186/08/99, GREGORIO GUTIERREZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador sin nombre, Colonia Francisco Sarabia 2a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.28 m con lote 11, sur: 21.28 m con lote 8 y 9; oriente: 9.00 m con Andador, poniente: 9.00 m con lote 4 y 5. Superficie aproximada: 191.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

697.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

Exp. I.A. 187/09/99, SILVIA GOMEZ BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo S/N, Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.38 m con calle Miguel Hidalgo, sur: 10.20 m con Demetrio Rosas Sánchez; oriente: 19.78 m con Francisco Santos Guadalupe, poniente: 18.78 m con privada Miguel Hidalgo. Superficie aproximada: 198.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

697.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

Exp. I.A. 184/06/99, MIGUEL SEGURA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guillermo Prieto S/N, Colonia Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Guillermo Prieto, sur: 10.00 m con Jesús Vergara; oriente: 20.00 m con Teresa Araiza Martínez, poniente: 20.00 m con continuación Cerrada Guillermo Prieto. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 01 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

697.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 575/99, CANDIDO LOPEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio S/nombre, manzana S/número, lote 14, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Manuel Luna, al sur: 20.00 m con privada San Vicente; al oriente: 6.00 m con Pedro Flores, al poniente: 6.00 m con Lucía Castro. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 571/99, ELOISA RUANO MORALES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Col. Carlos Hank González, predio Las Minas, manzana 9, lote
S/N, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al
norte: 10.00 m con Odilón Avendaño, al sur: 10.00 m con calle
Las Minas; al oriente: 15.00 m con Odilón Avendaño, al poniente:
15.00 m con María Senovia González Ventura. Superficie
aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 579/99, JORGE MUÑOZ HERNANDEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Magdalena Atlipac, predio Apantenco, manzana 01, lote 44,
municipio de-----, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte:
08.00 m con calle Apantenco, al sur: 08.00 m con propiedad
particular; al oriente: 15.00 m con lote 43, al poniente: 15.00 m
con lote 45. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 578/99, SERGIO VERA REYES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Magdalena Atlipac, predio S/nombre, manzana S/número, lote
S/número, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda:
al norte: 20.00 m con propiedad privada, al sur: 20.00 m con calle
Pino Suárez; al oriente: 75.00 m con Fernando Vera, al poniente:
75.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 1,500.00
m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 574/99, AMALIA RIVERA LUNA Y JOSE
VILLALOBOS LLAMAS, promueven inmatriculación
administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Lomas de
Atlipac, predio Tepetlapa, manzana 02, lote 22, municipio de La
Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote
21, al sur: 15.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con calle Dos,
al poniente: 8.00 m con lote nueve. Superficie aproximada:
120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 576/99, EMELIA SANCHEZ DE MARTINEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en ampliación La Magdalena Atlipac, predio
Techachaltitla, manzana S/N, lote S/N, municipio de La Paz,
distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 30.15 m con Rigoberto
Tapia y Cda. de Minas, al sur: 45.97 m con Lucio Páez y David
Navarro de León; al oriente: 39.90 m con Jesús Franco Trujillo, al
poniente: 28.82 m y 15.00 m con calle Cedro y Rigoberto Tapia
Vázquez y otra línea con Rigoberto Tapia Vázquez. Superficie
aproximada: 1,100.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 577/99, JULIAN OLAYA HERNANDEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la
Colonia Las Rosas de La Magdalena Atlipac, manzana 1, lote 7,
municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte:
9.00 m con calle Rosal, al sur: 8.40 m con Domingo Jiménez
Carbajal; al oriente: 18.90 m con Alicia Pérez Cruz, al poniente:
21.90 m con Daniel Jiménez Primitivo. Superficie aproximada:
170.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-El C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 804/98, CARMEN HERNANDEZ CORTES,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso,
distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 6.20 m con Lucio
González Moreno; sur: 6.20 m con camino General; oriente:
35.00 m con Lucio González Moreno; poniente: 35.00 m con
Fernando García Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ixtlahuaca, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador,
Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 295/98, ADRIAN MORENO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en 4 líneas 30.00, 53.00, 17.00 y 155.00 m y linda con los C.C. Anselmo González Valdez y la C. Carmelo Gómez Valdez; sur: en 3 líneas 134.00, 54.00 y 100.00 m y linda con los C.C. Adolfo Urbina Gómez y Enemoria Urbina Rubio; oriente: en 2 líneas 83.00 y 94.00 m y linda con Carmelo Gómez Valdez; poniente: en 3 líneas 165.00, 43.00 y 24.00 m y linda con Fortino Urbina. Superficie aproximada de: 30,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 48/99, CANDELARIA BALLINA CAYETANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Vicente Guerrero, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 44.00 m con Rita Cayetano; sur: 44.00 m con Isidora Cayetano; oriente: 70.00 m con Agustín y María Flores; poniente: 70.00 m con Eligio Cayetano. Superficie aproximada de: 3,080.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 43/99, ENRIQUE GIL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tierra Blanca", en San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 42.80 m con camino Real; sur: 41.20 m con Antonio Sánchez; oriente: 95.00 m con Angela Diego; poniente: 80.80 m con Crecenciano Sánchez y Demetrio Margarito. Superficie aproximada de: 3,641.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 28 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 450/98, MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana primera, paraje denominado "La Vega", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 178.00 m y linda con Riachuelo; sur: 7 líneas 62.00, 53.00 m linda con Benjamín González, 14.00, 47.00 m lindan con José Roque, 62.00 m linda con Monte Comunal y José Piña, 4.00, 18.00 m linda con Monte Comunal; oriente: 76.50 m linda con Cirilo Chávez; poniente: 211.00 m linda con Félix Becerril y Manuel Mercado Hinojosa. Superficie aproximada de: 17,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 449/98, MARIO ARZATE BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañi, paraje denominado "Las Animas", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 72.50 m linda con el Rio; sur: 80.00 m linda con Luz Becerril Arzate; oriente: 2 líneas 68.00 y 72.00 m linda con Mario Arzate Becerril y el Rio; poniente: 169.80 m linda con Tomás Gil Vilchis. Superficie aproximada de: 11,734.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 694/97, CORNELIO OSORIO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta Taxhimay s/n, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 74.55 m con José González Bernardino; sur: 63.00 m con Gregorio Santiago; oriente: 48.45 m con Juan Cruz Palma; poniente: 58.95 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 3,692.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 14 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 1260/98, LUIS CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 49.00 m con Salustia Jiménez Vda. de Cruz; sur: 35.00 m con camino vecinal; oriente: 13.00 m con camino vecinal; poniente: 25.00 m con Mario Cruz Jiménez. Superficie aproximada de: 608.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 1236/98, EMILIO MARTINEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería de Bucio, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 50.00 m con Juana Martínez; sur: 185.00 m con Esteban Guadarrama; oriente: 20.00, 50.00 y

87.00 m con Cruz Martínez y Fernando Martínez en tres líneas dos con Cruz Martínez; poniente: 123.00, 157.00 y 148.00 m con Cruz Martínez Telésforo Guadarrama C. y Valente Martínez. Superficie aproximada de: 4-49-43 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 1192/98, ARTURO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 140.00, 131.50 y 100.00 m con propiedad de bienes nacionales; sur: 240.00 m con camino; oriente: 50.00 m con propiedad de bienes nacionales; poniente: 186.00 m con camino. Superficie aproximada de: 3-07-25 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 976/98, FELIPA QUINTANAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 39.00 m con Raza Quintanar; sur: 166.00 m con Luis Menezes; oriente: 139.00 m con Adrián Domínguez; poniente: 155.00 m con Dominga Quintanar Garcia. Superficie aproximada de: 15.067.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 3 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 1186/98, AGUSTIN CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 71.00 m linda con Silvestre Iniesta; sur: 71.00 m linda con Cirilo Reyes; oriente: 172.00 m linda con Anastacio Martínez; poniente: 172.00 m linda con Jertrudis Pérez. Superficie aproximada de: 12,212.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1359/98, JUAN MONTES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje la Chichihua, colonia La Piedra Bo. de Sta. Maria, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte:

16.80 m con María Elena Montes Ramírez; sur: 10.40 m con Valentín Escamilla; oriente: 3 líneas 02.00 m, 06.40 m y 05.00 m con Juan Montes Ramírez; poniente: 11.70 m con Benita Montes Ramírez. Superficie aproximada de: 177.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 569/99, MARIA DEL ROSARIO AMEZCUA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, predio Tlayecac, manzana s/n, lote s/n, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.00 m con acceso de Paso; sur: 13.00 m con terreno del Sr. Joaquín Morales Chávez; oriente: 22.60 m con terreno de Gloria Montaña; poniente: 22.60 m con acceso de paso. Superficie aproximada de: 305.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 568/99, MARIA DEL ROCIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Cuacuahutla, manzana s/n, lote s/n, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.50 m con propiedad privada; sur: 19.50 m con Arcadio Nájera y Leandro González; oriente: 8.70 m con Francisco Rodríguez; poniente: 8.70 m con camino viejo. Superficie aproximada de: 168.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 572/99, FRANCISCO LOZANO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Ayautenco, manzana 1, lote 4, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.50 m con Graciano Valverde; sur: 12.50 m con Trinidad Hernández ahora calle privada; oriente: 11.70 m con Tomás García Caballero; poniente: 12.30 m con Juana Lozano Rodríguez. Superficie aproximada de: 146.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

682.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 573/99, JUANA LOZANO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Ayautenco, manzana 1, lote 5, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.00 m con Graciano Valverde; sur: 12.00 m con Trinidad Hernández (ahora calle privada); oriente: 12.30 m con Guadalupe Lozano Rodríguez; poniente: 12.70 m con Daniel Rodríguez Sánchez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

682.-25 febrero 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 70/99, HAYDEE, DULCE MA. Y MAHARAI TODAS PAREDES PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Marzo del Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con calle 2 de Marzo; sur: 10.00 m con Hipólito Gálvez; oriente: 26.09 m con Modesta Rodríguez S.; poniente: 25.64 m con Basilia Gálvez Sánchez. Superficie aproximada de: 258.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

287-A1.-25 febrero. 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 2245, ANDRES SANCHEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Ramos Esq. con calle La Gotera, municipio de Melchor Sotelo, distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con Gabriel Ramos Millán; sur: 41.55 m con Angel Gálvez Gómez; oriente: 27.73 m con Manuel Díaz Cervantes; poniente: 25.00 m con calle de La Gotera. Superficie aproximada de: 47.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

286-A1.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1387/99, FERNANDO ESTRADA GARATACHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 45.70 m con propiedad del Sr. Fortino de Jesús Reyes; sur: 47.00 m con una Barranca; oriente: 44.00 m con camino vecinal; poniente: 56.90 m con propiedad de la Sra. Francisca de Jesús Trinidad. Superficie aproximada de: 2,338.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

622.-22, 25 febrero y 3 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1395/99, C. MARIA MAGDALENA MUÑOZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros número 6 Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 22.90 m con Félix Cano Plata; sur: 22.90 m con Marcelino Cano; oriente: 9.00 m con calle Matamoros; poniente: 9.00 m con Casilda Muñoz Cano (anteriormente) y actualmente con el predio del Sr. Saúl Flores García. Superficie aproximada de: 206.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de febrero de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

628.-22, 25 febrero y 3 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Interino Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar: Por escritura número 23,762, ante mí, con fecha doce de febrero de mil novecientos noventa y nueve se radicó la Continuación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora CONCEPCION SAN VICENTE GONZALEZ. La señora ANA MARIA MUÑOZ SAN VICENTE, aceptó la Institución de Albacea y Unica y Universal Heredera de dicha Sucesión, dejó ratificadas todas y cada una de las actuaciones Judiciales contenidas en el Expediente 801/98, del Juzgado Segundo Civil y Familiar, de Tula de Allende, Hidalgo, y asimismo manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Lic. Leonardo Alfredo Beltrán Baldares.-Rúbrica.
Notario Público Interino Número 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

611.-19 febrero y 3 marzo.

PROMOTORA EMPRESARIAL TOLUCA, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITALES

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1998.
 (PESOS)

ACTIVO	PASIVO
INVERSIONES EN ACCIONES:	ACREEDORES DIVERSOS
EMPRESAS INDUSTRIALES	0
EMPRESAS COMERCIALES:	0
EMPRESAS DE SERVICIOS	4,407,445
PLUSVALIA	1,113,497
	5,520,942
VALORES DE RENTA FIJA	0
	0
SUBTOTAL	0
	5,520,942
TOTAL DE ACTIVO	5,520,942
	=====
	TOTAL PASIVO Y CAPITAL
	5,520,942
	=====

CAPITAL SOCIAL PAGADO 5,250,000
 RDO. DE EJ. ANTERIORES 639,824
 RESULTADO DEL EJERCICIO (1,482,380)
 PLUSVALIA NETA SEGUN 1,113,498
 COMITE DE VALUACION.

"EL COMITE DE VALUACION DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSION ESTIMO LA CARTERA DE VALORES Y DETERMINO A LA FECHA DE ESTE ESTADO UNA PLUSVALIA DE \$ 1,113,498 QUE MODIFICO EL ACTIVO NETO, FIJANDOSE EL PRECIO DE NUESTRAS ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE \$ 10.00 EN \$ 10.5160.

"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA HA SIDO FORMULADO DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE AGRUPACION CUENTAS Y BAJO LA ESTRUCTA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LA SUSCRIBEN".

POR
 BANCO BILBAO VIZCAYA-MEXICO, S.A.
 AREA FIDUCIARIA

LIC. JORGE ARTURO FLORES
 LIQUIDADOR
 (RUBRICA).

LIC. NORMANDO RAMIREZ DIAZ
 LIQUIDADOR
 (RUBRICA).

346.-1º, 16 febrero y 3 marzo.